

Cámara

Málaga

Próximas misiones comerciales de Comercio Exterior y Turismo

Fallece Rafael García Padilla,
Vicepresidente 1º de la Cámara
de Comercio de Málaga



- 3 Convenio Cámara España - Consejo Andaluz de Cámaras para internacionalizar nuestras empresas.
- 4 Presentación en Málaga de la nueva Cámara de Comercio Tánger, Tetuán y Alhucemas.
- 5 ICB Editores presenta en la Cámara su colección "De lo humano a la empresa".
- 9 La Cámara coordina la participación de cuatro empresas en la Feria Gulfood 2017.
- 11 La economía española seguirá creciendo con fuerza en 2017. Contabilidad Nacional IV Trimestre 2016.

In memoriam

Rafael García Padilla: en silencio, aunque no a solas

Hay muy distintas formas de pasar, actuar y marcharse de este camino en el que no sabemos a ciencia cierta por qué, para qué y hasta cuando estaremos. En el caso de Rafael García Padilla, el que nos dejó hace tan sólo unos días, esta realidad se manifiesta de una doble forma. En primer lugar, porque se ha ido en silencio. Sabiendo la enfermedad, la gravísima enfermedad, que le podía llevar y le ha llevado al final, no expresó en momento alguno ningún sentido de víctima ni buscó compasión a lo que le podía venir. Murió, como diría Alejandro Casona, como los árboles, de pie.

Y, en segundo lugar, porque no se ha marchado a solas. La sorpresa de su partida, las manifestaciones de dolor y pesar, la tristeza y amargura que han vivido y expresado tantas y tantas personas de tan diversas condiciones y lugares, especialmente de Málaga, nos ponen de relieve que su marcha se suaviza con el comienzo de su eternidad. De esa eternidad del ser humano que comienza cuando llevamos en el corazón a las personas queridas que toman el Camino de la Otra Orilla.

Así, cientos de personas, decenas y decenas de instituciones, corporaciones, entidades de todo tipo y orden, agrupaciones, hermandades y toda clase de colectivos han expresado abierta y públicamente este pesar por la pérdida de un hombre que se caracterizó, después de tantos años juntos en nuestra Cámara de Comercio y especialmente en su Comité Ejecutivo donde ello abunda y se multiplica- por su cortesía innata, bondad, alto sentido de la amistad y responsabilidad. Todo ello con el empaque que da el trabajar y luchar por hacer cada vez una sociedad mejor para todos, en este caso desde los campos de la economía y de la empresa, territorios vitales para la vida y el bienestar de tantos miles de personas.

En su alto sentir empresarial y cameral, Rafael García Padilla, fue reelegido desde mayo de 1991, encontrándose en las vísperas de cumplir ya los veintiséis años en la Cámara de Comercio, igual que se encontraba el día de su sepelio en la víspera de sus 64 años. Pronto fue elegido presidente de la Comisión de Puertos, Navegación y Asuntos Marítimos, vocal de la de Navegación del Consejo Superior de Cámaras de España, miembro de la Junta del Puerto y del Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo, vocal titular en la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo desempeñando la titularidad de la Comisión de Cooperación Internacional, miembro de la Mesa de Trabajo sobre "El frente litoral para el desarrollo estratégico de la Ciudad de Málaga", presidente de la Comisión de Comercio Exterior, miembro destacado en las Asambleas Generales de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, miembro directivo del Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional, vocal del Consejo Superior Arbitral de la Corte de Arbitraje, ininterrumpidamente vicepresidente primero desde 1998 hasta ahora, y así, tan sólo en lo que



En la madrugada del pasado día 10 de marzo, fallecía don Rafael García Padilla, vicepresidente primero de la Cámara de Comercio de Málaga, que desarrolló en la misma una dilatada labor.

respecta a las Cámaras de Comercio, toda una labor y entrega que, empezando por nuestra centenaria institución que en este momento tiene ciento treinta años de existencia, nos recuerda a tantos y tantos malagueños, empresarios y emprendedores de todo orden que, en estas décadas, se han destacado por la promoción y defensa de todo lo malagueño y la sociedad en general.

Así, puedo repetir y repito que mi buen amigo Rafael, Rafael García Padilla, al que hace unas noches llevaba entrañablemente en el corazón, ha partido para la Eternidad en silencio, pero no, ni mucho menos, a solas, comenzando por su amada esposa Gilda, sus queridas hijas Laura y Claudia y la totalidad de sus excepcionales familiares.

Hasta siempre, querido amigo Rafael. Esta vez, también has estado conmigo.

Andrés García Maldonado

Convenio Cámara de Comercio de España y Consejo andaluz de Cámaras para impulsar la internacionalización de las empresas

Los presidentes de la Cámara de España y del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, José Luis Bonet y Antonio Ponce, respectivamente, han firmado un convenio, Andalucía +20, a partir del cual se pondrá en marcha una fuerte ofensiva en materia de comercio exterior para impulsar la internacionalización de las empresas andaluzas, que se prolongarán hasta 2020.

El acto de firma se desarrolló en el Palacio de San Telmo bajo la presidencia del consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, quien manifestó su respaldo a estas nuevas acciones de las Cámaras, de las que destacó su dilatada experiencia y la efectividad que desde siempre les ha caracterizado en lo referido a exportación y salida a otros mercados.

Las Cámaras de Andalucía van a gestionar en el periodo 2014-2020 un total de 50 millones de euros para llevar a cabo acciones de internacionalización: 34 millones a través de los programas de la Cámara de España y otros 16 millones de euros adicionales a través de este programa Andalucía +20, gestionado por el Consejo Andaluz, que se pone en marcha hoy con la firma de este convenio, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo regional (FEDER) en un 80%.

En este año 2017 está ya prevista la realización de 119 acciones de promoción de la internacionalización a través de las cámaras andaluzas, entre ellas 34 misiones comerciales y 27 encuentros empresariales.

Jose Luis Bonet reiteró en este sentido que “el apoyo a la internacionalización de las empresas españolas, y en particular de las pymes, es una de las líneas estratégicas de actuación de la Cámara de España”, porque no hay más remedio “que concienciar a las empresas, sobre todo a las pymes, de que la internacionalización no debe contemplarse solo como una salida coyuntural en momentos de crisis sino como un elemento estructural que debe impregnar todas sus decisiones”.

El presidente de la Cámara de España agradeció a la Junta de Andalucía la confianza demostrada en el



sistema cameral y subrayó la importancia de la cooperación institucional entre las administraciones y las cámaras de comercio en beneficio de las empresas.

Antonio Ponce, por su parte, puso el acento en la eficiencia y el largo recorrido que avala la trayectoria de las Cámaras a la hora de abrir camino a las empresas. “A estas alturas de nuestro desarrollo económico, el concepto de comercio exterior está fuertemente unido a la esencia de las Cámaras de Comercio, unas instituciones con las que Andalucía, como el resto de España, se sitúa en igualdad de condiciones con los países desarrollados de su entorno, que cuentan con entes camerales”, recalcó.

A juicio de Ponce, el comercio exterior constituye hoy un reto ineludible para las Cámaras andaluzas. “Las acciones promocionales que las Cámaras de Comercio desarrollan en apoyo de las empresas son hoy más necesarias que nunca, dado el escenario de incertidumbre económica que aún subsiste tanto en el plano nacional como internacional. Gracias al nuevo convenio que hoy firmamos, ayudaremos a las empresas a crear nuevos nichos de mercados y tender puentes sólidos de colaboración con otros países menos expuestos a turbulencias”



Previo a la firma del convenio entre la Cámara de Comercio de España y el Consejo Andaluz de Cámaras, José Luis Bonet mantuvo un encuentro con la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, en el Palacio de San Telmo.

Presentación en Málaga de la nueva Cámara de Comercio de Tánger, Tetuán y Alhucemas



La sede de la Cámara de Comercio de Málaga ha acogido la celebración de una jornada para presentar en España la nueva Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Tánger, Tetuán y Alhucemas (CCIS TTA), que ha sido creada siguiendo las directrices legislativas de ordenamiento y reestructuración de las Cámaras en Marruecos.

Esta fusionada y renovada Cámara de Comercio del Norte de África, cuyo principal objetivo es el crecimiento económico y social, cuenta con un nuevo equipo de trabajo formado por catorce técnicos. Esta Cámara de Comercio contará con cuatro delegaciones en España: Madrid, Valencia, Málaga y Algeciras.

Igualmente, han contado con el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Relaciones Institucionales Internacionales, que está apoyando el relanzamiento de esta Cámara. En estas jornadas han participado el presidente de la cámara, Omar Moro; el vicepresidente, Abselhamid El Hsissen; el secretario, Achraf Boujir; y el secretario adjunto, Mostafa Dira.

El Ayuntamiento de Málaga tiene actualmente un gran número de proyectos de cooperación con las

ciudades del norte de Marruecos a través de programas europeos pero también en actuaciones bilaterales de ciudad a ciudad en proyectos de interés común con Nador, Oujda, Tánger, Chaouen, Larrache, Alhucemas, Kenitra, Tetuán y Marrakech.

Igualmente, a través del Centro de Estudios Hispano-Marroquí, se han puesto en marcha varios acuerdos de colaboración, en los que participan las universidades de Tetuán y la Universidad Internacional de Andalucía.

En este sentido, el año pasado se llevó a cabo el primer encuentro sobre Gobernanza Territorial en el Espacio Transfronterizo, en el marco de un proyecto más amplio de formación en la nueva gobernanza local y gestión pública eficaz, participado por los ayuntamientos de Málaga y de Tetuán, y las Universidades Abdelmalek Essaadi y UNIA y en colaboración con el Consejo Regional Tánger-Tetuán-Alhucemas.

Este encuentro se está formalizando para su celebración anual, de hecho, el próximo mes de noviembre se celebrará el segundo en Tetuán, dedicado a la democracia participativa y la igualdad de género en los espacios territorial transfronterizos.

ICB Editores presenta en la Cámara su colección “De lo Humano a la Empresa”

La empresa editorial ICB Editores en colaboración con la Cámara de Comercio de Málaga, ha presentado la colección de textos denominada “De lo Humano a la Empresa”, la que, a través de los cuatro libros que la componen, analiza cómo los sistemas empresariales están compuestos por personas y son estas las que las hacen crecer y desarrollarse, gracias a la mejora de sus capacidades y habilidades.

Este acto, al que asistió un numeroso público que llenó por completo el aforo del salón de actos de la Cámara, estuvo presidido por la consejera de ICB Editores, Antonia Ruiz Oliva, y por el secretario general de la Corporación cameral, Andrés García Maldonado.

A continuación, intervinieron varios de los autores de estas cuatro publicaciones, concretamente, José Carlos Cosme Vidal, efectuó la



realizó su autora, Anna Flores Soto, dado que no pudo asistir personalmente.

En esta colección se plantea y expone cómo los seres humanos pueden ampliar sus destrezas en la comunicación, en las ventas, en su actitud emprendedora, así de cómo nos podemos proyectar hacia el futuro, todo ello, con ánimo de mejorar en nuestro mundo profesional y, si cabe, también personal.



presentación de su libro dedicado a emprender, “El objetivo marca tu rumbo, el camino se hace día a día”. Por su parte, Jordi Llonch López, hizo lo propio con su libro titulado “Deja ya de vender y haz que “te compren”, y, por último, Vicente Marrama Zorrilla, realizó una detallada explicación de su obra “La inteligencia de futuro para las organizaciones”. La colección se completa con el libro “No es lo que digo, sino cómo lo digo”, cuya presentación, a través de vídeo,



Programas Xpande y Xpande DIGIT@I



Xpande

Plan de Expansión Internacional para Pymes

Programa de ayudas para la internacionalización

La Cámara de Comercio de Málaga, junto con la Cámara de Comercio de España, contando con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional / FEDER), ha puesto en marcha el Programa XPANDE, destinado a apoyar la internacionalización de las empresas.

OBJETIVOS: Fomentar y potenciar la iniciación en internacionalización de la Pyme española, con un asesoramiento personalizado conforme a una metodología moderna y sustentada en técnicas de inteligencia competitiva, ofertando a la empresa un Plan de Internacionalización que le permita abrir nuevos mercados (1 dentro del programa) y mejorar su competitividad. También se ofrecen bajo este programa un conjunto de ayudas económicas para el desarrollo del proceso de internacionalización de la empresa.

BENEFICIARIOS: Pequeñas y medianas empresas, microempresas y autónomos, de acuerdo con la definición de Pyme de la UE. Éstas pueden ser empresas industriales, comerciales, de servicios y mineras (censo del IAE, sección 1).

DURACIÓN: Período máximo de 12 meses para llevar a cabo las dos fases.

NÚMERO DE PLAZAS LIMITADAS: El número de plazas estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Los criterios para la aceptación en el programa vendrán determinados en función del orden de entrada de la solicitud en la Cámara y de la presentación de la documentación requerida completa.

FASES DEL PROGRAMA

FASE 1: ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN:

- SUBVENCIÓN: Esta fase se encuentra totalmente subvencionada y es GRATUITA para la empresa, financiándose el 80% por FEDER y el restante 20% por la Cámara de Comercio.

- DURACIÓN: Máximo 4 meses

- CONTENIDO:

PARTE 1a: Selección de mercado objetivo.

PARTE 2a: Acceso al mercado.

FASE 2: AYUDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

- SUBVENCIÓN: La empresa participante contará con un presupuesto máximo total de hasta 15.000 € + IVA para una serie de gastos elegibles detallados en la convocatoria, con el objeto de implementar el plan de internacionalización (estos gastos están financiados al 80% con fondos FEDER y el restante 20% a cargo de la empresa) La empresa prefinancia los gastos y posteriormente mediante la correcta justificación de los mismos recibirá la ayuda.

- DESTINATARIOS: Pueden acceder a esta Fase 2 las empresas que:

- Hayan realizado la FASE 1 del programa XPANDE.

- Aporten un análisis de mercado llevado a cabo por otro organismo público como ICEX o EXTENDA y que este análisis tenga una antigüedad inferior a 2 años.

- GASTOS ELEGIBLES: Los que se detallan en la convocatoria y se realicen en base al mercado objetivo seleccionado en la FASE 1, como por ejemplo, viajes de prospección, participación en ferias internacionales, traducción de material promocional y páginas web, etc.

Por ejemplo:

- Investigación de mercados: estudios de mercado, viabilidad, etc. realizados por empresas especializadas.

- Materiales de difusión / promoción: Elaboración y reimpresión de catálogos, folletos, carteles, expositores punto de venta. Diseño y/o adaptación de envases y etiquetas (tanto de producto como de muestras). Diseño y/o modificación o ampliación de páginas web, incluyendo registro y dominio. Otros gastos.. (ver conv. Completa Anexo 26)

- Publicidad: Creatividad del material utilizado para el exterior.

Programas Xpande y Xpande DIGIT@L



El Programa Xpande DIGIT@L está dirigido a implementar un plan de marketing digital orientado a la internacionalización de las pymes

La Cámara de Comercio de Málaga, junto con la Cámara de Comercio de España, contando con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional / FEDER), ha puesto en marcha el Programa XPANDE DIGITAL, destinado a ayudar a las empresas a implementar un plan de marketing digital orientado a su internacionalización, centrándose en un determinado mercado objetivo.

OBJETIVOS: Fomentar y potenciar la utilización del marketing digital como herramienta básica para mejorar el posicionamiento de la Pyme en mercados internacionales, a través de un asesoramiento personalizado, organizado en varias fases, así como un paquete de ayudas a la inversión. El programa XPANDE DIGITAL también persigue:

- Desarrollar una metodología que permita al empresario iniciarse en el marketing digital.
- Permitir a la pyme contar con un análisis pormenorizado de la situación actual de la empresa; objetivos, detección y análisis de competidores, estrategias seguidas por los mismos, recomendaciones, etc.
- Posibilitar la detección de fortalezas y debilidades en base a un análisis completo, sistemático y aplicado de forma objetivo.
- Facilitar a la pyme una orientación estratégica en función del mercado y producto/servicio, desarrollando su estrategia en internet, en el marco de la internacionalización.
- Dotar a la pyme de las herramientas necesarias para fortalecerse en el mercado exterior objetivo, seleccionando y planificando las acciones de marketing digital más adecuadas en función de su cliente, producto, servicio y país.

DIRIGIDO A: PYMES de productos o servicios exportables que cumplan con los siguientes requisitos:

- Disponer de página Web operativa.
- Disponer previamente de un producto o servicio seleccionado por la empresa.
- Tener decidido un mercado objetivo para posicionar dicho producto o servicio.
- Cumplir y aportar todos los documentos requeridos establecidos en la convocatoria.

DURACIÓN MÁXIMA: 6 MESES (FASES 1 y 2)

FASES DEL PROGRAMA

FASE 1: ASESORAMIENTO:

En esta primera fase, el técnico asesor de la Cámara de Comercio realizará para la empresa:

- Un análisis pormenorizado de la situación actual de la empresa.

- Detección y análisis de competidores: estrategias seguidas por los mismos y recomendaciones.
- Todo ello en materia de marketing digital orientado a un mercado destino.
- Un informe personalizado de recomendaciones.
- Un plan de acción a medida para el mercado de destino.

SUBVENCIÓN: Esta fase se encuentra totalmente subvencionada y es GRATUITA para la empresa (100% financiado con Fondos FEDER y Cámara Málaga).

FASE 2: PAQUETE DE AYUDAS A LA INVERSIÓN:

SUBVENCIÓN: Hasta el 80% de un presupuesto máximo de 4.000 € (IVA excluido) en gastos elegibles detallados en convocatoria destinados a fortalecer la posición competitiva de la Pyme en el mercado objetivo y para el producto/servicio seleccionado previamente por la Pyme. La empresa prefinancia los gastos y posteriormente mediante la correcta justificación de los mismos recibirá la ayuda.

GASTOS ELEGIBLES: Se detallan en la convocatoria completa. Como por ejemplo:

- Diseño y creación de campañas en Google AdWords (SEM). Gasto CPC/CPM de Campañas.
- Modificación, ampliación y reforma de la web respecto a posicionamiento orgánico (SEO).
- Preparación de la Analítica web; integración general, configuración de objetivos y conversiones, creación de un panel de control personalizado.
- Acciones de generación de contenidos “content marketing”.
- Acciones de E-Mail Marketing; herramientas digitales para reforzar estrategia de captación, desarrollo y fidelización de clientes y potenciales.
- Diseño y creación de campañas en Redes Sociales (SMM). Gasto CPC/CPM de Campañas.
- Creación y diseño de landingpages, microsites.
- Alta en directorios y /o market places.
- Edición, creación de videos para redes sociales (Ej. Youtube).
- Traducciones.

Todos los gastos enumerados con anterioridad deberán destinarse exclusivamente al posicionamiento en el mercado internacional seleccionado previamente por la empresa y editarse al menos en un idioma extranjero (salvo en los casos de empresas cuyos mercados objetivos sean exclusivamente aquellos con idioma oficial Español) bajo la marca y nombre de la empresa española.

Excelente acogida de las empresas malagueñas a las primeras misiones de la Cámara para este año



Un total de cuarenta empresas malagueñas van a participar en las acciones de promoción exterior de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Provincia de Málaga previstas para este primer cuatrimestre del año, que se van a desarrollar dentro de su "Plan Internacional de Promoción", con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Esta excelente respuesta ha llegado incluso a provocar el cierre anticipado de algunas de las convocatorias de inscripción antes de su plazo de finalización, dando lugar a listas de espera en caso de surgir alguna vacante, lo que ha supuesto una gran satisfacción para la Cámara.

Concretamente las visitas y misiones del primer cuatrimestre son: Visita a la Feria Gulfood en Dubai (26 febrero al 2 de marzo); Visita a la Feria ITB de Berlín (8 al 12 de marzo); Visita a la Feria MITT de Moscú (14 al 16 de marzo); Feria del Libro de Buenos Aires (Argentina) (22 al 28 de abril); Feria del Libro de Bogotá (Colombia) (29 de abril al 5 de mayo).

Este Programa del Plan Internacional de Promoción tiene entre sus objetivos fomentar la cultura de la internacionalización entre las Pymes, facilitar la salida al exterior de las empresas, apoyar la mejora de la competitividad a través de la internacionalización, así como contribuir al aumento de la base exportadora y a la consolidación de un mayor número de empresas exportadoras regulares, todo ello con ayudas económicas cofinanciadas con apoyo de fondos FEDER.



Cámara **Cámara**
de Comercio de España Málaga

Programa Xpande

"Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme"

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Provincia de Málaga informa de la exposición pública en su página www.camaramalaga.com de la Convocatoria Pública de ayudas, de la Fase de Asesoramiento y de la Fase de Ayudas para el Desarrollo del Plan de Internacionalización, del **Programa Xpande "Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme"**, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en los siguientes porcentajes:

Fase de Asesoramiento:

Fondos FEDER (80%) y Cámara de Comercio de Málaga / Institución Pública Cofinanciadora y Cámara de Comercio de España (20%).

Fase de Ayudas para el Desarrollo del Plan de Internacionalización:

Fondos FEDER (80%) y empresa beneficiaria (20%).

En dicha dirección web podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación.



Cámara **Cámara**
de Comercio de España Málaga

Programa Xpande Digital

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Provincia de Málaga informa de la exposición pública en su página Web www.camaramalaga.com y tablón de anuncios, de la Convocatoria Pública de ayudas, de la Fase de Asesoramiento y de la Fase de Ayudas para el Desarrollo del Plan de Internacionalización, del **Programa Xpande Digital**, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en los siguientes porcentajes:

Fase de Asesoramiento:

Fondos FEDER (80%) y Cámara de Comercio de Málaga / Institución Pública Cofinanciadora y Cámara de Comercio de España (20%).

Fase de Ayudas para el Desarrollo del Plan de Internacionalización:

Fondos FEDER (80%) y empresa beneficiaria (20%).

En dicha dirección Web podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación en el programa.

La Cámara coordina la participación de cuatro empresas en la feria GULFOOD 2017 en Dubai

Cuatro empresas del sector agroalimentario, bajo la organización de la Cámara de Comercio de Málaga dentro del Plan Internacional de Promoción 2017, han visitado la feria GULFOOD celebrada durante entre el 26 de febrero al 2 de marzo en la ciudad emiratí de Dubai, contando con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Gracias a esta acción promocional de la Cámara, las empresas participantes, concretamente Hermanos Gallego Fernández, S.L.; Productos Alimentarios y Envasados, S.L., Knolive Oils, S.L. y Frutas Rocío, S.L., todas pertenecientes al sector de la alimentación han tenido la oportunidad de conocer las novedades y tendencias del sector, a la vez que han podido establecer contactos con proveedores y/o clientes potenciales en el principal evento estratégico agroalimentario del Golfo Pérsico, ya que es una zona con alto crecimiento económico y una elevada demanda de alimentos de calidad.

Esta acción es la primera que tiene lugar dentro del Plan Internacional de Promoción que la Cámara de Comercio de Málaga desarrolla durante el presente año, y que recoge una serie de actuaciones de carácter promocional con el objetivo de potenciar la internacionalización de las pymes malagueñas de todos los



sectores, entre ellos el sector de la alimentación, previendo la organización de visitas a las ferias más importantes del sector agroalimentario como la

Gulfood de Dubai, Fancy Food de Nueva York y Anuga de Colonia.

Gulfood, que en esta ocasión ha celebrado su 22ª edición, está considerada la exposición anual de alimentos y bebidas más grande del mundo, que reúne durante cinco días a las principales firmas a nivel internacional de estos sectores para hacer negocios. Desde 1987, la exposición ha crecido para promover este sector entre más de ciento veinte países al año, permitiendo que cinco mil proveedores muestren los productos, gustos, tendencias e innovaciones que están moldeando el futuro del consumo de alimentos y bebidas en todo el mundo.



Convocatoria abierta para las próximas acciones de Comercio Exterior y Turismo

La Cámara de Comercio de Málaga anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción 2017, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, en las siguientes acciones promocionales:

MISIONES COMERCIALES DIRECTAS

COREA Y JAPÓN

Multisectorial - Fechas de celebración: 30 de junio al 10 de julio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: miércoles, 19 de abril 2017.

RUSIA

Sector Turismo - Fechas de realización: 25 de mayo al 7 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: martes, 2 de mayo 2017.

ESTADOS UNIDOS

Sector Turismo - Fechas de realización: 1 al 14 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: martes, 2 de mayo 2017.

NÓRDICOS (COPENHAGUE - ESTOCOLMO - OSLO)

Sector Turismo - Fechas de realización: 8 al 21 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: martes, 2 de mayo 2017.

CHINA

Sector Turismo - Fechas de realización: 8 al 21 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: martes, 2 de mayo 2017.

POLONIA

Sector Turismo - Fechas de realización: 15 al 26 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: martes, 2 de mayo 2017.

VISITA A FERIAS INTERNACIONALES

IMEX FRANKFURT (ALEMANIA)

Sector Turismo - Fechas de realización: 11 al 22 de mayo 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: miércoles, 19 de abril 2017.

CANNES (FRANCIA)

Sector Turismo - Fechas de realización: 12 de mayo al 1 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: Miércoles, 19 de abril 2017.

VISITA A START-UP VILLAGE MOSCÚ 2017 (RUSIA)

Sector TICs - Fechas de realización: 3 al 9 de junio



2017- Plazo de presentación de solicitudes hasta: miércoles, 19 de abril 2017.

VISITA A SUMMER FANCY FOOD NUEVA YORK 2017 (ESTADOS UNIDOS)

Sector Agroalimentario - Fechas de celebración: 23 al 29 de junio 2017 - Plazo de presentación de solicitudes hasta: lunes, 5 de junio 2017.

Beneficiarios: Pymes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Objeto: Selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Convocatoria: El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Málaga. Puede consultarse también en la web: www.camaramalaga.com.

Cuantía: La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a estas convocatorias es de 85.000 euros en concepto de subvenciones. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje de 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020", y el resto se financiará con cargo a fondos públicos y/o privados.

El modelo de Solicitud de Participación puede descargarse en la Web:

www.camaramalaga.com

Contabilidad Nacional IV trimestre 2016

La economía española seguirá creciendo con fuerza y creando empleo en 2017

El crecimiento de la economía española durante el cuarto trimestre del pasado año se situó en el 3,0% interanual, dos décimas por debajo de la tasa registrada en el trimestre precedente. En conjunto, durante 2016 se mantuvo el ritmo de avance registrado un año antes, alcanzando el 3,2%.

En general, la economía española ha mostrado un comportamiento muy sólido y progresivamente más equilibrado a lo largo del año, volviéndose a situar entre las economías de mayor crecimiento de Europa (duplicando prácticamente el crecimiento promedio de la zona euro), como ya hiciera en 2015. Esto ha sido así incluso en la segunda mitad del año, periodo en el que el PIB se ha ido desacelerando paulatinamente desde el 3,4% interanual alcanzado en el segundo trimestre.

El dinamismo de la actividad se ha trasladado directamente al mercado de trabajo, con la ampliación del número de empleados en 2016 a tasas del 2,7%.

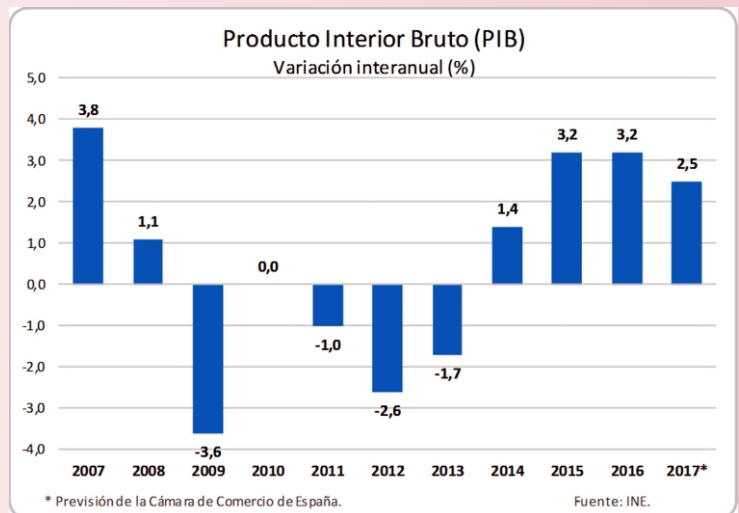
Perspectivas

La Cámara de Comercio de España considera que durante 2017 la economía mantendrá su vigor, si bien continuando con la senda de leve desaceleración experimentada desde la segunda mitad del año 2016. En todo caso, el avance del PIB continuará siendo superior al de la zona euro y al del conjunto de la Unión Europea. Con respecto a la zona euro, el diferencial de crecimiento podría acercarse al punto porcentual.

La Cámara estima un crecimiento del PIB para el conjunto de 2017 que podría situarse en el 2,5%, 0,8 puntos porcentuales inferior al registrado en 2016. Como en el caso de este último año, el comportamiento de la economía irá de más a menos, con un crecimiento más atenuado en la última parte del ejercicio.

En este contexto, proseguirá asimismo el proceso de creación de puestos de trabajo y la reducción del desempleo, como también han puesto de relieve las cifras de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social publicadas hoy. La Cámara de Comercio de España pronostica, en este sentido, un avance medio del 2,0% en el número de ocupados (medidos en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo), nueve décimas menos que en 2016, pero que se traduciría en 338.000 ocupados más de media en el conjunto del año. La tasa de paro podría situarse al finalizar el año en el 18,5% de la población activa.

Los riesgos a los que se enfrentará la economía española a lo largo de este año no han cambiado respecto a los registrados al final de 2016. Se mantienen las incertidumbres sobre el alcance de las primeras medidas puestas en marcha por la nueva administración estadounidense, así como sobre las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE. En el ámbito interno, la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado se erige como el principal trá-



mite a solucionar durante la primera parte del año, unas previsiones presupuestarias que tendrán que incluir los ajustes necesarios para cumplir con el objetivo de déficit marcado por Bruselas.

A este entorno incierto, hay que añadirle el encarecimiento de los precios energéticos, que ya ha empezado a reflejarse en la inflación de los primeros meses de 2017, y que, de persistir en el tiempo, podría inducir a un cambio en la política monetaria global de los bancos centrales.

Continúa siendo prioritaria la puesta en marcha de las reformas estructurales que aún necesita la economía española, con el máximo consenso posible, así como establecer una senda de consolidación presupuestaria que permita cumplir con los objetivos de déficit comprometidos. Dado el contexto interno, esto no sería posible sin el imprescindible acuerdo de las distintas fuerzas políticas.

Motores del crecimiento

Al compás de la paulatina desaceleración, aunque manteniendo un ritmo de avance destacado, el crecimiento ha ganado progresivamente en equilibrio en su composición. Así, la demanda externa se consolida como uno de los pilares del crecimiento de la economía española. El incremento de las exportaciones de bienes y servicios, del 4,4% en el conjunto de 2016, frente al aumento de las importaciones (3,3%), ha permitido que la aportación al crecimiento de la demanda externa alcance 0,5 puntos porcentuales en el conjunto de 2016.

Por el contrario, la aportación al crecimiento de la demanda nacional (2,8 puntos porcentuales) se ha reducido 0,5 puntos debido, principalmente, al crecimiento más moderado de la formación bruta de capital fijo, con respecto al registrado en 2015.

Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)

Casi dos mil jóvenes reciben orientación y formación para la búsqueda de empleo

Un total de 1.982 jóvenes han sido atendidos por la Cámara de Comercio de Málaga a través del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), cuyo objetivo es formar, cualificar e insertar a jóvenes de entre 16 a 29 años en el mercado laboral.

La Cámara de Málaga presta su colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Cámara de Comercio de España en el desarrollo del Programa PICE, que cuenta con cofinanciación del Fondo Social Europeo, en esta importante labor de orientar a los jóvenes en la búsqueda activa de empleo que, en la gran mayoría de los casos, se trata de su primer empleo.

Concretamente, de esos 1.982 jóvenes, y atendiendo a las acciones requeridas para cada caso de forma personal, han sido 1.648 los que han recibido orientación vocacional; 972 han recibido formación troncal en inglés, empleabilidad y competencias digitales; 494 se han formado de forma específica en cursos como camarero, mozo de almacén, imagen personal, auxiliar administrativo o inglés de atención al cliente; igualmente, 163 casos han participado en acciones de acompañamiento con visitas guiadas a empresas para conocer la realidad de sectores concretos.

Los principales objetivos de este programa son orientar y facilitar a los jóvenes conocimientos y técnicas en la búsqueda activa de empleo, así como mejorar sus competencias básicas, sobre todo en los casos en los que no tienen ninguna titulación. Igualmente, se intenta aumentar su nivel de inglés e informática, mejorando la empleabilidad y las habilidades sociales, e impulsar el emprendimiento.

En este sentido, una vez que estos jóvenes han sido previamente orientados, reciben una formación troncal que es común a todos los alumnos, con una duración de sesenta y cinco horas, y, posteriormente, una formación específica que va de las sesenta a las ciento veinte horas según los diversos tipos de profesión.



Los principales requisitos que han de reunir son los de tener entre 16 y 29 años, estar inscritos en el programa de "Garantía Juvenil" y estar empadronados en algún municipio de la provincia de Málaga.

Ayudas para empresas y emprendedores

Hasta el momento son noventa y cinco empresas las que se han adherido como colaboradoras y que pueden optar a unas ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, que se concreta en 1.500 euros para la contratación de un trabajador a tiempo completo por un período mínimo de seis meses. De otra parte, existe otra línea de ayudas para jóvenes emprendedores de menos de treinta años que inicien un proyecto empresarial y que alcanza los 1.800 euros.



Cámara

Málaga

Edita: Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación
de la Provincia de Málaga

C/ Cortina del Muelle, 23
Palacio de Villalcazar
29015 Málaga

Tel. 952 21 16 73 / 5

Fax: 952 22 98 94

e-mail: gprensa@camaramalaga.com

www.camaramalaga.com

Depósito Legal: MA-1504-98